



Lima, 26 de enero de 2026

OFICIO N° 1022-2025-2026-VSFR-CEBFIF-CR

Señor

JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR

Decano Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú.

Presente. -

Asunto: *Pedido de Opinión PL 13812-2025-CR*

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir a esta Comisión, con carácter de urgencia, la opinión de su Despacho sobre el **Proyecto de Ley N° 13812-2025-CR**, que propone declarar el 21 de abril de cada año como Día del Ingeniero Economista y el 7 de julio de cada año como Día del Ingeniero Administrativo.

El contenido de la referida iniciativa legislativa se encuentra a su disposición en el siguiente enlace: <https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzY2NDg4/pdf>

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ-
Presidente
Comisión de Economía, Banca,
Finanzas e Inteligencia Financiera.